

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

TEPALCATES II

CLAVE	07-302	AECALDIA	IZTAPALAPA
-------	--------	----------	------------

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

CONVOCA

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN E INSACULACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	MODULO DEPORTIVO, AVENIDA CENTRAL S/N Y PRIVADA CANAL DE SAN JUAN, colonia Tepalcates 2, Iztapalapa.		
FECHA	10/07/2021	HORA	14:30 HORAS
MODALIDAD DIGITAL		MODALIDAD PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Nº	ASUNTO
1	Instalación de la Comisión de Participación Comunitaria.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y que conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante un año.
4	Procedimiento de insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante un año.

ATENTAMENTE

C. MARÍA SELENÉ SÁNCHEZ SALBUENA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARIA DE LOS ANGELES FLORES ZETINA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. OLGA HERNANDEZ IBARRA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. ALBERTO BANUELOS ESCRADA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. VENANCIO ALVAREZ GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. RENATO HERRERA CINTA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. SARA GUZMAN RAMIREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. GERMAN LEON GONZALEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C.
INTEGRANTE DE LA COPACO

REPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previa a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana.
Se agrega al presente documento en cuenta siempre las restricciones de los correos electrónicos en los que las personas interesadas manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensuada.

Darle lectura y firmar conforme a la presente Oficio, al lecto de un día hábil anterior a la fecha de la presentación en los Artículos 3, incisos IX, X, XI, XII Y XVI, punto número 22 inciso octavo y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales así como de los artículos adicionales que correspondan; así como 21 de los artículos 10, 11, 12, 22, 23, 24 de la Ley de Protección de Datos Personales así como de los artículos adicionales de la Ciudad de México; 2, 27, 28, 41 y 43 adicionales de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales así como de los artículos adicionales de la Ciudad de México.